# Recuadro 3: Monedas digitales de bancos centrales - Reporte de Sistemas de Pago - 2020

Descargar Autores y/o editores Departamento de Seguimiento a la Infraestructura Financiera Fecha de publicación Viernes, 3 de julio 2020

El reciente interés de los organismos internacionales, bancos centrales y grupos de investigación en lo relativo a monedas digitales ha dado lugar a múltiples debates, foros y encuestas encaminadas a conocer más a fondo este tema. Una moneda digital emitida por un banco central (o CBDC, por su sigla en inglés) es una forma de moneda que corresponde con lo que se conoce como dinero fiat y que, por tanto, debe cumplir con todos los atributos de este tipo de dinero. Según Boar, Holden y Wadsworth (2020), las monedas digitales emitidas de manera pública pueden ser para uso del público general y de los comerciantes (i. e.: CBDC al por menor o de propósito general), o para uso de las instituciones financieras que liquidan pagos al por mayor (interbancarios y otras transacciones) en el sistema de pagos de alto valor (i. e.: CBDC al por mayor). Este recuadro se enfocará en la CBDC al por menor o de propósito general, debido al impacto que su posible emisión podría representar en el circuito de pagos entre personas y empresas.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reporte-infraestructura-financiera-instrumentos-pago/recuadro3-2020